SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18865 *EDGAR DANILO SÁNCHEZ ALBAN*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1732/2009, a instancias de Rony Macías Macías contra "Edgar Danilo Sánchez Alban", sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado decreto de fecha 18.5.2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 4.132,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de mayo de 2010.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A100039818-1

cve: BORME-C-2010-18865